

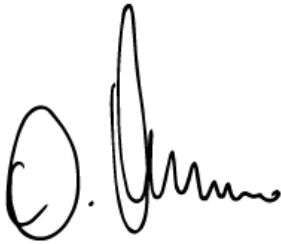
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por las *Jornadas Académicas: “Balance a 10 años de la Reforma del Código Civil y Comercial”*, a desarrollarse los días 28 y 29 de agosto en el marco de la conmemoración de su centenario.

Córdoba, 20 de agosto de 2025.-

D-30056/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA